



DECRETO

DECRETO DE CONVOCATORIA

De conformidad con lo establecido en el artículo 21 1 c) de la Ley 7/1985, de 2 de abril, Reguladora de las Bases de Régimen Local, por el presente se convoca a los miembros integrantes del PLENO DEL AYUNTAMIENTO a la Sesión Ordinaria que habrá de tener lugar el día veinticinco de marzo de 2019, a las 20:00 en primera convocatoria, y, en su caso el día veintisiete de marzo de 2019 a las 20:00, en segunda convocatoria, en la que se tratará el Orden del Día que figura al pie del presente Decreto.

Por el presente se ordena la remisión de dicho Orden del Día junto con la convocatoria a los miembros componentes del Pleno y se les advierte de la obligatoriedad de su asistencia.

En El Carpio, fecha y firma digital

I. PARTE RESOLUTIVA.

1. APROBACIÓN DEL ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR DE FECHA 25 DE FEBRERO DE 2019
2. ADOPCIÓN DE ACUERDOS SOBRE SOLICITUD DE LA EMPRESA DE AYUDA A DOMICILIO "ASISTEL S.L." RELATIVA A COSTE/HORA MÁXIMO DEL SERVICIO
3. ADOPCIÓN DE ACUERDOS SOBRE LA ADHESIÓN A LA CENTRAL DE CONTRATACIÓN DE LA FEMP

II. PARTE DE CARÁCTER NO RESOLUTIVO.

4. DAR CUENTA DE DECRETOS E INFORMES DE ALCALDÍA
5. RUEGOS Y PREGUNTAS

La Alcaldesa-Presidenta

(Firmado electrónicamente)

Código seguro de verificación (CSV):

7A84 66EC 264C 1EDC B1AF



7A8466EC264C1EDCB1AF

Este documento es una copia en papel de un documento electrónico. El original podrá verificarse en <http://www.dipucordoba.es> (Validación de documentos)

Firmado por Alcaldesa - Presidenta BENAVIDES BAENA DESIREE el 19/3/2019

Ante mí Secretaria-Interventora ORTIZ DUQUE JUANA MARIA el 19/3/2019